



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021•2027

INVIES
INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL ESTADO

EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN XV-A, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 20, 21 FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE FOMENTO A LA VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y, 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON PLAZAS VACANTES; POR LO QUE EN ESTE PERÍODO NO SE GENERA INFORMACIÓN.

